

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

43082 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitudes de sucesión en el título de Conde de Noroña.*

La sucesión en el título de Conde de Noroña ha sido solicitada por doña Amelia Guich Lamo de Espinosa y don Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin, por fallecimiento de don Enrique Trenor Lamo de Espinosa, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 1 de octubre de 2019.- Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A190055982-1